



COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE VERACRUZ

COORDINACION DE ZONA VI

ACTA CIRCUNSTANCIADA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN

En la ciudad de Córdoba, Veracruz, siendo las once horas del día dieciocho de Diciembre de 2018, se reúnen en las oficinas de la Coordinación de Zona VI ubicadas en Av. 16 entre calles 23 Y 25, s/n, colonia San Pedro, código postal 94620 y municipio de Córdoba, Ver, el C. Mtro. Claudio Arturo Espinoza Soto, quien deja de ocupar el cargo de Coordinador de la Zona VI, y la C. Lic. Yadira Lagunés Barradas, quien fue designado por parte del C. Dr. Andrés Aguirre Juárez. Director General del COBAEV, para ocuparlo con fecha primero de diciembre de Dos mil Dieciocho y con carácter de Coordinadora de la Zona VI, con el objeto de realizar la entrega - recepción de los asuntos y recursos correspondientes al área administrativa bajo el mando, de conformidad con lo dispuesto en la Ley Número 336 para la Entrega y Recepción del Poder Ejecutivo y la Administración Pública Municipal y lo dispuesto en los Lineamientos en Materia de Entrega y Recepción del Poder Ejecutivo, así como de la separación de cualquier servidor público de su empleo, cargo o comisión dentro de la Administración Pública Estatal y en el Manual para el Proceso de Entrega y Recepción de la Administración Pública Estatal 2016 – 2018.

Ambos servidores se identifican con credenciales de elector vigente con folio 2216064194796 y 0990008858254, y manifiestan tener sus domicilios particulares en

[Redacted address] respectivamente.

Designación de testigos de asistencia: Intervienen como testigos de asistencia el C. María Irma Aguilar Castillo y el C. David Hernández Vázquez, manifestando el primero prestar sus servicios en Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz, como Analista administrativo de la Coordinación de Zona VI, identificándose con credencial de elector con folio 1012058047461; el segundo manifiesta prestar sus servicios en Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz, como apoyo de la Coordinación de Zona VI, y se identifica con



credencial de elector con folio 1552046196768 -----

Designación de representantes: Ambos servidores determinan no nombrar representantes, para que en su nombre y representación, verifiquen el contenido del acta de entrega – recepción y proporcionen los datos como documentación e información relativa al acto y al estado de los asuntos objeto del mismo. -----

Intervención del Órgano Interno de Control: Se encuentra presente en este acto el C. Lic. César Augusto Ferrer Delgado, en representación del Órgano Interno de Control en el Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz, comisionado mediante oficio no. C.B.V./O.I.C./0982/2018 de fecha 12 de Diciembre 2018, quien se identifica con credencial de elector con folio 1928098903742, para intervenir en la presente Acta, de conformidad con lo establecido en el artículo 34 fracción XXXII del Reglamento Interior de la Contraloría General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. -----

Alcance de la Intervención: La intervención del representante del Órgano Interno de Control, se circunscribe a supervisar la formulación del Acta, por lo que la requisición de los formatos y la verificación de los recursos y documentos objeto de la entrega-recepción será responsabilidad de los servidores públicos entrante y saliente. -----

Acto seguido, el C. Mtro. Claudio Arturo Espinoza Soto, procede a realizar la entrega del informe de los asuntos a su cargo y del estado que guardan, así como los recursos financieros, humanos y materiales asignados para el ejercicio de las atribuciones legales, y la documentación y archivos ordenados y clasificados correspondientes al área administrativa bajo su mando conforme a la siguiente relación. -----



No. ANEXO/ No. DOCTO.	DESCRIPCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN	FOLIO
--------------------------	---------------------------------	-------

ANEXO I	ORGANIZACIÓN	0001-0006
----------------	---------------------	------------------

1.1	Estructura Orgánica Autorizada (Organigrama)	0001- 0002
1.2	Manuales Administrativos	0003 - 0005
1.3	Relación de Entidades (Escrito libre)	0006

ANEXO II	PLANEACIÓN	0007-0101
-----------------	-------------------	------------------

2.1	SITUACIÓN PROGRAMÁTICA:	
2.1.1	Plan Veracruzano de Desarrollo	0007
2.1.2	Evaluación de Acciones del Plan Veracruzano de Desarrollo	0008
2.1.3	Programa Sectorial	0009
2.1.4	Avance en el cumplimiento del Programa Sectorial	0010
2.1.5	Programa Institucional	0011
2.1.6	Avance en el cumplimiento del Programa Institucional	0012
2.1.7	Programas Presupuestarios y/o Actividades Institucionales	0013 - 0021
2.1.8	Avances a los Programas Presupuestarios y/o Actividades Institucionales	0022 - 0055
2.1.9	Programa Operativo Anual de Obras y Acciones	0056
2.1.10	Avances Físicos Financieros	0057
2.1.11	Programa anual de adquisiciones, arrendamientos y servicios	0058
2.1.12	Avance del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios	0059
2.1.13	Programa de capacitación al personal	0060
2.1.14	Avance del programa de capacitación al personal	0061
2.1.15	Programa General de Trabajo	0062
2.1.16	Avance del Programa General de Trabajo	0063
2.2	SITUACIÓN PRESUPUESTAL:	0064
2.2.1	Presupuesto Anual autorizado	0065 -0075
2.2.2	Calendario del Presupuesto Programático Anual	0076
2.2.3	Estado del Ejercicio del Presupuesto	0077
2.2.4	Avance del Sector por partida	0078
2.2.5	Avance Presupuestal Programático	00079 - 00101

ANEXO III	MARCO REGULATORIO Y SITUACIÓN LEGAL	0102- 0106
------------------	--	-------------------

3.1	Relación de disposiciones jurídicas administrativas	00102
3.2	Relación de Procesos Jurídicos en los que el área es parte	00103
3.3	Relación de Contratos, Convenios y Acuerdos vigentes; así como los productos convenidos (Entregables)	00104
3.4	Relación de Actas de las Sesiones del Órgano de Gobierno	00105
3.5	Seguimiento de los Acuerdos del Órgano de Gobierno	00106

ANEXO IV	FINANCIERA	0107 - 0148
-----------------	-------------------	--------------------

4.1	Estado de Situación Financiera	00107
4.2	Estado de Actividades	00108
4.3	Estado de Variación en la Hacienda Pública	00109
4.4	Estado de cambios en la Situación Financiera	00110
4.5	Estado de Flujos de Efectivo	00111
4.6	Estado Analítico del Activo	00112



4.7	Informes sobre Pasivos Contingentes	00113
4.8	Notas a los Estados Financieros	00114
4.9	Estado Analítico de Ingresos, del que se derivará la presentación en clasificación económica por fuente de financiamiento y concepto	00115
4.10	Balanza de Comprobación	00116
4.11	Conciliaciones Bancarias	00117
4.12	Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos	00118
4.13	Dictamen de Estados Financieros	00119
LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA		
4.14	Estado de Situación Financiera Detallado – LDF	0120
4.15	Informe Analítico de la Deuda Pública y Otros Pasivos - LDF	0121
4.16	Informe Analítico de Obligaciones Diferentes de Financiamientos – LDF	0122
4.17	Balance Presupuestario – LDF	0123
4.18	Estado Analítico de Ingresos Detallado – LDF	0124
4.19	Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado – LDF (Clasificación por Objeto del Gasto)	0125
4.20	Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado – LDF (Clasificación Administrativa)	0126
4.21	Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado – LDF (Clasificación Funcional)	0127
4.22	Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado – LDF (Clasificación de Servicios Personales por Categoría)	0128
4.23	Proyecciones de Ingresos – LDF	0129
4.24	Proyecciones de Egresos – LDF	0130
4.25	Resultados de Ingresos – LDF	0131
4.26	Resultados de Egresos – LDF	0132
4.27	Informe sobre Estudios Actuariales – LDF	0133
ARQUEO Y CORTE DE FORMAS VALORADAS		
4.28	Corte de Caja	000134
4.29	Arqueo de Caja	000135
4.30	Fondos Revolventes Asignados	000136
4.31	Relación de Cuentas Bancarias	000137
4.32	Situación de Talonarios de Cheques	000138
4.33	Relación de Cheques pendientes de entregar	000139
4.34	Situación de Cuentas de Inversión	000140
4.35	Oficios de cancelación de firmas	000141
4.36	Listado de pagos pendientes programados	000142
4.37	Situación de deudores diversos	000143
4.38	Inventario de formas valoradas	000144
4.39	Relación de firmas registradas	000145
4.40	Subsidios y Transferencias	000146
4.41	Informe de aplicación de Subsidios y Transferencias por parte de los beneficiarios	000147
4.42	Relación de Cajas Fuertes (adjuntar combinaciones en sobre cerrado)	000148
ANEXO V ADMINISTRATIVA		00149 - 00197
RECURSOS HUMANOS (se sugiere incluir la relación de plazas vacantes)		
5.1	Plantilla de ocupación de plazas (Plantilla de personal)	00149 - 00151
5.2	Relación de personal comisionado	00152
5.3	Relación de personal con licencias o permisos	00153
5.4	Relación de personal con días de descanso pendientes de otorgar	00154
5.5	Tabulador de sueldos autorizado	00155
5.6	Relación de sueldos y salarios no cobrados	00156



5.7	Pasivos laborales y contingentes	00157
	RECURSOS MATERIALES	
5.8	Inventario de Bienes muebles (se sugiere que el inventario del parque vehicular, maquinaria y equipo se presente en relaciones por separado)	00158 - 00160
5.9	Inventario de Bienes inmuebles e intangibles	00161
5.10	Inventario de Bienes existentes en almacén	00162
5.11	Relación de software comercial (adjuntar claves de acceso en sobre cerrado en el caso de áreas de tecnologías de la información o informáticas)	00163
5.12	Relación de Software Gubernamental Desarrollado (adjuntar claves de acceso en sobre cerrado en el caso de áreas de tecnologías de la información o informáticas)	00164
5.13	Relación de publicaciones asignadas o elaboradas	00165
5.14	Relación de pólizas de seguros de bienes muebles e inmuebles	00166
	ARCHIVOS	
5.15	Relación de documentación activa en archivo de trámite	00167 - 00175
5.16	Inventario de documentación semiactiva en archivo de concentración	00176 - 00180
5.17	Inventario de documentación inactiva en archivo histórico	00181 - 00192
5.18	Relación de respaldos de información en medios magnéticos u ópticos	00193
	RELACIÓN DE LLAVES Y SELLOS (se sugiere incluir la relación de llaves de vehículos oficiales)	
5.19	Relación de llaves de oficinas y Mobiliario (exhibir y entregar únicamente las correspondientes al Servidor Público que deja el cargo)	00194
5.20	Relación de Sellos Oficiales	00195 - 00196
	ESPECIES ANIMALES	
5.21	Relación de Especies Animales	00197
ANEXO VI	INVERSIÓN PÚBLICA	00198 - 00203
6.1	Relación de estudios y proyectos por iniciar	00198 - 00199
6.2	Relación de obras en proceso (se sugiere incluir la relación de fianzas de cumplimiento)	00200
6.3	Relación de obras terminadas (se sugiere incluir la relación de fianzas de vicios ocultos)	00201
6.4	Relación de Expedientes unitarios (se sugiere incluir la relación de sanciones y penalizaciones)	00202
6.5	Relación de Contratos de Obra que se encuentran en rescisión	00203
ANEXO VII	TRANSPARENCIA	00204 - 00207
7.1	Informe sobre el cumplimiento de las obligaciones establecidas en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave	00204
7.2	Relación de solicitudes de información pública en proceso de atención	00205
7.3	Relación de solicitudes para el ejercicio de derechos ARCO (acceso, rectificación, cancelación u oposición de datos personales en posesión de los entes públicos) en proceso de atención.	00206
7.4	Relación de recursos de revisión en proceso de atención.	00207
ANEXO VIII	CONTROL Y FISCALIZACIÓN	00208
8.1	Relación de observaciones y/o recomendaciones en proceso de atención del área que es parte	00208



ANEXO IX	COMPROMISOS INSTITUCIONALES	00209 -00212
9.1	Asuntos, contratos, convenios u obras pendientes o en trámite de atender dentro de los 90 días naturales siguientes a la Entrega y Recepción	00209
9.2	Atribuciones de los Servidores Públicos	00210 - 00211
9.3	Informe de asuntos a cargo (Escrito libre)	00212
ANEXO X	ASUNTOS GENERALES	00213 - 00216
10.1	Asuntos Generales	00213 - 00216

Otros hechos: El servidor Público saliente pone a disposición para este acto su número de celular [REDACTED] en estricto apego a la Ley Numero 316 de protección de datos personales en posesión de sujetos obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, donde podrá ser notificado de los plazos legales establecidos en Ley Numero 336 para la entrega – recepción del Podre Ejecutivo y la Administración Pública Municipal, para cualquier aclaración adicional. -----

Declaraciones finales: El C. Claudio Arturo Espinoza Soto, manifiesta haber proporcionado todos los elementos necesarios para la formulación de la presente Acta circunstanciada de entrega y recepción, declarando que no fue omitido ningún asunto o aspecto importante relativo a su gestión. Asimismo, manifiesta tener conocimiento de que el contenido del Acta circunstanciada y de sus anexos será verificado dentro de los treinta días hábiles contados a partir de la fecha de entrega y recepción, por lo que podrá ser requerido para realizar las aclaraciones y proporcionar la información adicional que se le requiera, aceptando que la presente entrega no lo exime de las responsabilidades en que hubiera incurrido con motivo del desempeño de su cargo y que pudieran llegarse a determinar con posterioridad. -----

Por su parte, la C. Lic. Yadira Lagunés Barradas recibe, con las reservas de ley, del C. Mtro. Claudio Arturo Espinoza Soto, todos los recursos y documentos que se precisan en el contenido de la presente Acta y sus anexos, declarando tener conocimiento de que la verificación del contenido del Acta podrá realizarla en un término no mayor de treinta días naturales contados a partir de la fecha de entrega y recepción. Asimismo, manifiesta conocer que en caso de detectar alguna irregularidad en relación con el contenido del Acta respectiva o de los anexos y la documentación soporte de la misma durante el término señalado, deberá



hacerlo del conocimiento del Órgano Interno de Control en la dependencia o entidad correspondiente, para que se aclare por el servidor público saliente o, en su caso, se proceda de conformidad con lo establecido en las *Disposiciones* en materia de Responsabilidades de los Servidores Públicos, ya que de no hacerlo así, incurrirá en responsabilidad en términos de dicha normatividad. -----

El C. Lic. César Augusto Ferrer Delgado, representante del Órgano Interno de Control, comunica a los servidores públicos, tanto al que entrega como al que recibe, la obligación que tienen de presentar ante la Contraloría General la Declaración de Situación Patrimonial, de conformidad con el artículo 25 y 26 de la Ley 366 de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. -----

Se hace constar que la negativa a firmar la presente Acta no afecta el valor probatorio de la misma. -----

Cierre del Acta: Previa lectura de la presente y no habiendo nada más que hacer constar, siendo las quince horas del día dieciocho de diciembre de 2018, se da por concluida, firmando para constancia en todas sus fojas al margen y al calce los que en ella intervinieron. -----

El original de los 216 documentos correspondientes a los X anexos que se mencionan en esta Acta se firma en todas sus fojas por quienes entregan y reciben, y quienes fungen como representantes, para su conservación en el archivo. -----

ENTREGA

RECIBE

Claudio Arturo Espinoza Soto

Yadira Lagunes Barradas



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEV
Secretaría
de Educación



María Irma Aguilar Castillo

TESTIGOS

David Hernández Vázquez

**ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
EN EL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE VERACRUZ**

Lic. César Augusto Ferrer Delgado

Estas firmas corresponden al Acta Circunstanciada del Proceso de Entrega y Recepción de la Coordinación de Zona VI en el Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz, de fecha dieciocho de diciembre de 2018

**AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO RELATIVO AL
ACTA CIRCUNSTANCIADA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN DEL PODER EJECUTIVO**

La Contraloría General a través de la Dirección General de Fiscalización Interna, es la responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley Número 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y demás normatividad que resulte aplicable.

Finalidades del tratamiento

Los datos personales que se obtienen son con la finalidad de integrar el Acta Circunstanciada de Entrega y Recepción, para dar certeza y legalidad al Proceso de Entrega y Recepción del Poder Ejecutivo, en la Dependencia o Entidad según se corresponda.

Fundamento legal

El fundamento para el tratamiento y transferencias de datos personales son los artículos 58, fracción VII de la Ley Número 58 Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 16 fracción III de la Ley Número 336 para la Entrega y Recepción del Poder Ejecutivo y la Administración Pública Municipal; 21 fracción XLI y 34 fracción XXXII del Reglamento Interior de la Contraloría General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Transferencia de datos personales

Se informa que no realizarán transferencias de sus datos personales, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, debidamente fundados y motivados.

Para mayor información acerca del tratamiento y de los derechos que puede hacer valer, usted puede acceder al aviso de privacidad integral a través de la dirección electrónica: <http://www.veracruz.gob.mx/contraloria/avisos-de-privacidad/>